

## RESUMEN DE REGULACIÓN

10 de febrero, 2020

Santiago Castro  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de  
Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma  
o suscribirse al Informe  
Semanal de Regulación por  
favor envíe un correo  
electrónico a  
[cdiaz@asobancaria.com](mailto:cdiaz@asobancaria.com)

- **Desarrollos tecnológicos:** se adicionan algunos aspectos al Decreto 2555 de 2010 con relación a las innovaciones tecnológicas por parte de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (MHCP – Proyecto Decreto).
- **Sobretasa:** se reglamenta el parágrafo 7 del artículo 240 del Estatuto Tributario, en relación con los recursos recaudados por concepto de la sobretasa a las instituciones financieras y la ejecución para la Red Vial Terciaria (MHCP – Proyecto Decreto).
- **IBA:** se informan el Índice de Bursatilidad Accionaria para enero de 2020 (SFC – Carta Circular N°010).
- **Depósitos Remunerados:** se reemplaza el Asunto: 13 “*Depósitos Remunerados de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN*” (BR– Circular Externa DOAM 276).
- **Mercado Cambiario:** se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria “*Modificación a las Condiciones de Registro de Operaciones de Contado Sobre Divisas*” (BR -PR-DOAM-014).
- **UVR:** se informan los Valores de la Unidad de Valor Real vigentes para el periodo comprendido entre el 16 de febrero y el 15 de marzo de 2020 (BR – Boletín de la Junta Directiva N°005).
- **CRCC:** se imparten instrucciones para modificar la Circular Única de La Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC – Circular N°003).

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Cristian Camilo Diaz M.

[cdiaz@asobancaria.com](mailto:cdiaz@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [cdiaz@asobancaria.com](mailto:cdiaz@asobancaria.com)

### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Proyecto Decreto:** por medio del cual se adiciona el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los certificados de operación temporal de empresas de desarrollos tecnológicos innovadores y el espacio controlado de prueba de innovaciones por parte de las entidades vigiladas por la SFC. El presente Decreto tiene como objetivo expedir los principios y criterios que regirán el espacio controlado de prueba, promoviendo la innovación en la prestación de los servicios financieros y la facilidad en la supervisión y regulación de nuevos desarrollos financieros. El plazo para comentarios vence el 21 de febrero de 2020.

Fecha de publicación: 5 de febrero de 2020

Norma: <http://www.urf.gov.co>

2. **Proyecto Decreto:** por medio del cual se reglamenta el parágrafo 7 del artículo 240 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 92 de la Ley 2010 de 2019 y se adicionan algunas disposiciones al Decreto Único Reglamentario en materia tributaria. El proyecto tiene como finalidad la determinación de las condiciones y la forma de asignación de los recursos recaudados por concepto de la sobretasa a las instituciones financieras, así como el mecanismo para la ejecución de la Red Vial Terciaria. El plazo para comentarios vence el 21 de febrero de 2020.

Fecha de publicación: 6 de febrero de 2020

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular N°10:** por medio de la cual se informa el Índice de Bursatilidad Accionaria para cada una de las acciones que se negocian en bolsa, calculado con base en la frecuencia promedio de transacción por mes y volumen promedio de transacción por operación, para enero de 2020.

Fecha de publicación: 10 de febrero de 2020

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>



## BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa DOAM 276:** por medio de la cual se reemplaza en su totalidad al Asunto 13 “*Depósitos Remunerados de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional –DGCPTN*”. Lo anterior, con el objetivo de incorporar modificaciones en la metodología del cálculo de las tasas de remuneración de los depósitos remunerados para la administración de la liquidez de la DGCPTN en el Banco de la República (BR).

Fecha de publicación: 6 de febrero de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

2. **Proyecto de Regulación -PR-DOAM-014:** por medio del cual se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria “*Modificación a las Condiciones de Registro de Operaciones de Contado Sobre Divisas*”, el propósito de este proyecto es fortalecer la transparencia del mercado cambiario y establecer reglas simétricas de registro de operaciones sobre divisas a todas las entidades vigiladas por la SFC. El plazo para comentarios vence el 20 de febrero de 2020.

Fecha de publicación: 6 de febrero de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

3. **Boletín de la Junta Directiva N°005:** por medio del cual se informan los Valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el período comprendido entre el 16 de febrero y el 15 de marzo de 2020.

Fecha de publicación: 6 de febrero de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

## CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo N°003:** por medio del cual se modifica el Artículo 2.5.1.4., 3.5.3.1. y 3.5.3.4 de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., relacionado con los parámetros para el cálculo de garantía por posición y garantías por grandes posiciones. Esta modificación rige a partir del 10 de febrero de 2020.

Fecha de publicación: 05 de febrero de 2020

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>